

# **República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional** AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

#### Disposición

Disposicion
Número:
<b>Referencia:</b> 1-0047-3110-008039-21-3
VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-008039-21-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y: CONSIDERANDO:
Que por las presentes actuaciones PACEMAKER SRL. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.
Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.
Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.
Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.
Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.
Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

#### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca MACOPHARMA nombre descriptivo Sistema de Fotoféresis y nombre técnico, Unidades de Aferesis , de acuerdo con lo solicitado por PACEMAKER SRL. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento N° IF-2024-35078173-APN-DVPCYAR#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 331-32", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

### DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 331-32

Nombre descriptivo: Sistema de Fotoféresis

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS): 16-405- Unidades de Aferesis

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): MACOPHARMA

## Modelos:

- 1- MacoGenic G2 (9MG2000 Equipo)
- 2- MacoGenic Set (XUV8501Q)

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

Indicado para la irradiación ultravioleta A (UVA) de leucocitos, en presencia de una sustancia fotoactiva, para el tratamiento de enfermedades relacionadas con una alteración del sistema inmunitario.

Período de vida útil: 1- Equipo: La lámpara tiene una duración de 2000 horas. Luego se reemplaza.

2- Set: 24 meses, dentro de su empaque individual.

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: NO CORRESPONDE

Forma de presentación: 1- Equipo: unitario

2- Sets (por envoltorio): individual / Sets por caja: 20

Método de esterilización: 1- Equipo: No corresponde

2- Set: ETO

Nombre del fabricante: MACO PHARMA

Lugar de elaboración:

Rue Lorthiois - 59420 Mouvaux, FRANCIA

N° 1-0047-3110-008039-21-3

N° Identificatorio Trámite: 34690

AM